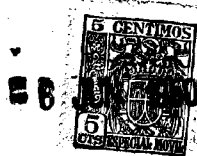


23705



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una tijera para corte ondulado" - - - - -
a favor de Don Angel NAVARRO VERGÉS, de nacionalidad espa-
ñola, domiciliado en BARCELONA, Pasaje Vintró, número 7,
tienda.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por una tijera que presenta la especial particularidad de producir el corte según una línea ondulada o sinuosa.

5 Existen tijeras que producen un corte dentellado del material por ellas seccionado, en forma de picos angulares que dan lugar a una alternancia de entrantes y salientes que tiene un perfil general quebrado en el cual los vértices o pequeñas aristas de los ángulos entrantes de-
10 terminan en los objetos cortados regiones fácilmente propicias al desgarró en cuanto se ejerzan sobre el material recortado solicitaciones en sentidos que provequen el aumen-



- 2 -

todo la abertura de los citados ángulos entrantes, lo cual es causa de deterioro de las piezas con la tijera configuradas.

5 Este inconveniente, queda totalmente subsanado mediante el empleo de la tijera que constituye el modelo de utilidad que se registra, la cual está esencialmente caracterizada por tener la parte cortante configurada de manera que presenten en oposición las dos ramas de la tijera entrantes y salientes de configuración perfectamente curva que al coincidir en la incisión sobre la materia cortada determinen en 10 ella por encaje de los salientes de una rama en los entrantes de la otra una línea de cortadura de forma ondulada o sinuosa.

15 Gracias a tal forma de cortado los vértices o aristas determinantes de un lugar de desgarro en el fondo de los entrantes de la cortadura desaparecen por quedar substituídos por partes curvadas que permiten la deformación del entrante sin peligro de desgarramiento del material que, especialmente al tratarse de materiales como por ejemplo la goma 20 no trabados por una constitución fibrosa, era frecuente correr al efectuar la tracción longitudinal de los cortes en línea quebrada que las tijeras hasta ahora en uso realizaban.

25 En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo un caso de ejecución práctica de la tijera que constituye el modelo representada en perfil en la figura 1 y en perspectiva en la figura 2.

En estas figuras puede verse que las dos ramas 1 y 2

23705 28 JUN



- 3 -

de la tijera tienen dos partes onduladas 3 y 4 encaradas hacia el interior del útil, mediante las cuales se produce el corte por ajuste de una rama en la otra posible por que tienen tales ramas opuestamente dispuestos sus entran-
tes y salientes.

Las partes onduladas cortantes podrán establecerse en el mismo metal o aleación constituyente del cuerpo de cada rama de las tijeras o en guarniciones especiales debidamente fijadas a tales ramas en forma cambiable o no.

Como es natural podrán ser variables en la práctica las formas y los tamaños que se den a las tijeras que presenten la disposición esencial descrita la amplitud y curvatura de sus ondulaciones y la clase de acero, metal o aleación empleada en la constitución de las mismas sin que por su variación ni por la de cualquier circunstancia que accidental o accesoriamente pueda concurrir en la fabricación de tales tijeras o en su constitución se altere la esencialidad del modelo perfectamente definida por lo que se ha expuesto y es luego reivindicado.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una tijera para corte ondulado esencialmente caracterizada por el hecho de tener la parte cortante configurada de manera que presenten en oposición en ella las dos ramas de la tijera entrantes y salientes de configura-

23705



- 4 -

ción perfectamente curva que al coincidir en la incisión sobre la materia cortada determinen en ella por encaje de los salientes de una rama en los entrantes de la otra una línea de cortadura de forma ondulada o sinuosa.

5 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una tijera para corte ondulado".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Junio de 1950.

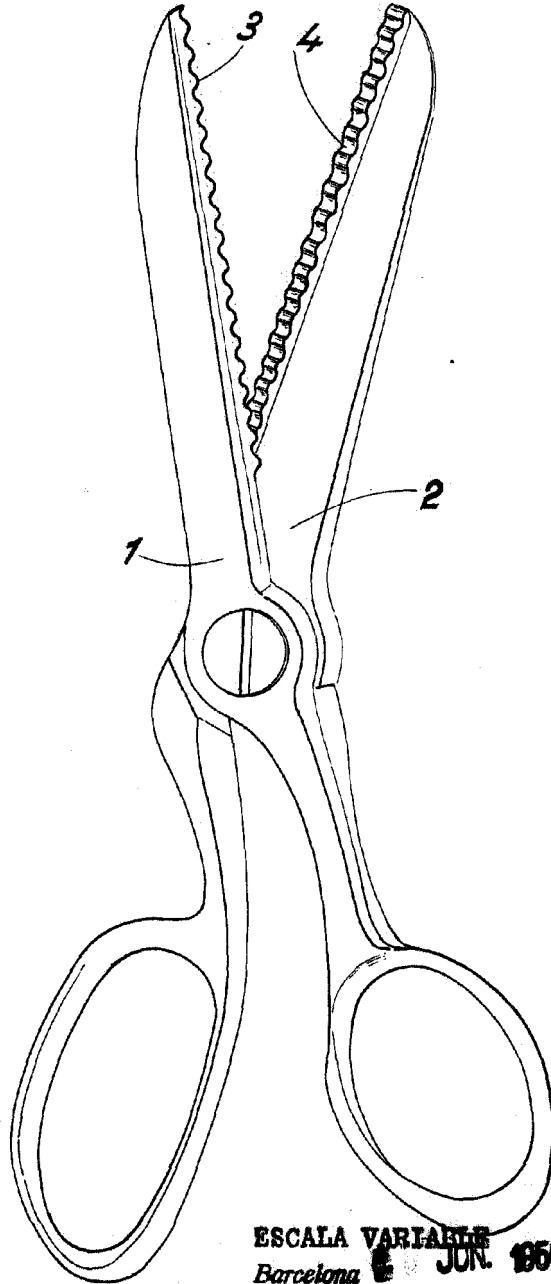
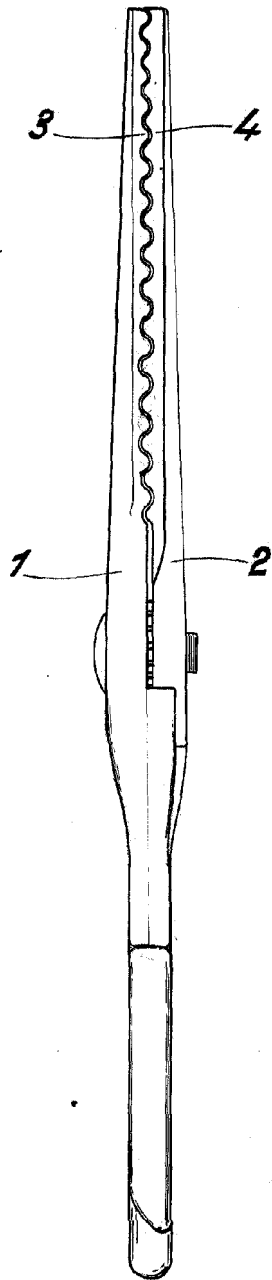
P. p. de Don Angel NAVARRO VERGÉS.



66 JUN

FIG.1

FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona JUN. 1950